



Resolución de Secretaría General N° 040 -2015-OEFA/SG

Lima, 12 JUN. 2015

VISTOS: El Informe N° 420-2015-OEFA-OA/LOG, el Memorandum N° 2839-2015-OEFA/OA, el Memorandum N° 3047-2015-OEFA/OA y el Informe N° 248-2015-OEFA/OAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 (en adelante, **la Ley**), y el Artículo 8° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, **el Reglamento**), y sus respectivas modificatorias, es función de cada Entidad elaborar su respectivo Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular del Pliego o la máxima Autoridad Administrativa de la Entidad;

Que, el Artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado por razones de asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el Numeral 6.3 del Acápito VI "Disposiciones Específicas" de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE (en adelante, **la Directiva**), emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado establece que para toda modificación del Plan Anual de Contrataciones resultan aplicables las normas que rigen para su aprobación en lo referido a su elaboración y contenido, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 003-2015-OEFA/SG se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, con un total de ciento cincuenta y ocho (158) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 016-2015-OEFA/SG se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de ocho (8) procesos de selección y la exclusión de cinco (5) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 018-2015-OEFA/SG se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de un (1) proceso de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 019-2015-OEFA/SG se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de cinco (5) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 030-2015-OEFA/SG se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de dos (2) procesos de selección y la exclusión de dieciséis (16) procesos de selección;

Que, mediante Informe N° 420-2015-OEFA-OA/LOG, Memorándum N° 2839-2015-OEFA/OA del 28 de mayo del 2015 respectivamente y Memorándum N° 3047-2015-OEFA-OA del 12 de junio del 2015, la Oficina de Administración propone la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 solicitando que se incluyan siete (7) procesos de selección: i) Adquisición de servidores para el almacenamiento de Base de Datos, ii) Adquisición de Base de Datos Oracle, iii) Adquisición de tablets, iv) Adquisición de suministros para impresoras, v) Servicio de mensajería para las Oficinas Desconcentradas y Oficinas de Enlace del OEFA, vi) Servicio de seguridad y vigilancia para locales de las diferentes Oficinas Desconcentradas y Oficinas de Enlace del OEFA y vii) Adquisición de Dragas;

Que, asimismo, en el referido informe se solicita la exclusión de siete (7) procesos de selección: i) Adquisición de draga tipo Van Ven, ii) Adquisición de tablets, iii) Adquisición de ventilador 3 velocidades, iv) Adquisición de capturador de imagen - scanner de alta producción, v) Adquisición de servidores para almacenamiento de Base de Datos, vi) Adquisición de base de datos Oracle, y vii) Adquisición de suministro para impresoras;

Que, conforme a lo señalado por la Oficina de Administración los procesos de selección a ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 cuentan con la disponibilidad presupuestaria otorgada mediante Certificaciones de Crédito Presupuestario Notas números 0001167, 0001317, 0001222, 0001255, 0001195, 0001259 y 0001322, por la Fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y Recursos Ordinarios. Asimismo, indica que cuenta con las Previsiones de Certificación Presupuestaria números 033 y 034 para los Años Fiscales 2016 y 2017;

Que, la inclusión y exclusión de los procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 se justifica técnicamente



conforme a lo señalado en el Informe N° 420-2015-OEFA-OA/LOG, el Memorándum N° 2839-2015-OEFA/OA y el Memorándum N° 3047-2015-OEFA/OA de la Oficina de Administración;

Que, luego de la evaluación correspondiente, la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 248-2015-OEFA/OAJ del 12 de junio del 2015, concluye que la aprobación de la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 resulta legalmente viable por encontrarse en el supuesto establecido en el Artículo 9° del Reglamento;

Que, conforme a lo dispuesto en el Numeral 6.2 de la Directiva, toda modificación del Plan Anual de Contrataciones, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que haya delegado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 001-2015-OEFA/PCD el Titular de la Entidad delegó en la Secretaría General la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus respectivas modificatorias;

Con el visado de la Oficina de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones" aprobada mediante Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado; y en uso de las facultades delegadas por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 001-2015-OEFA/PCD;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, a fin de incluir siete (7) procesos de selección y excluir siete (7) procesos de selección, según se detalla en los Anexos adjuntos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Administración la implementación y ejecución de la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, así como la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Portal de Transparencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, debiendo ponerse a disposición de los interesados en la Oficina de Administración que se encuentra en el segundo piso del local institucional ubicado en



la avenida República de Panamá N° 3542 del distrito de San Isidro de la provincia y departamento de Lima, para su revisión o adquisición.

Regístrese y comuníquese.



Luz Yrene Orellana Bautista
Secretaria General

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



INCLUSIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 00276-ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL B) UNIDAD EJECUTORA : 0311 BIENIO : 2015
 C) SIGLAS : OEFA D) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : ES RUC : 2051201709
 F) PLIEGO : MINISTERIO DEL AMBIENTE En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + D para obtener ayuda

N. REF.	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Preservar comando a ítem)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE COMPRA/SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL USUARIO DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS		
																			DEPA	PROV	DIST					
175	1-31	0-NO		1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL ALMACENAMIENTO DE BASE DE DATOS	4321150100070108	S-UNIDAD	4.00	1,427,624.72	1 - Soles	09	6-June	0-Par la Entidad	0-Procurement Clases		04-LOGISTICA	15	01	31					
176	1-31	0-NO		1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE BASE DE DATOS ORACLE	4323230400279154	S-UNIDAD	8.00	4,101,815.26	1 - Soles	09	6-June	0-Par la Entidad	0-Procurement Clases		04-LOGISTICA	15	01	31			0-SI		
177	1-31	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE TABLETS	43211501000205836	S-UNIDAD	48.00	152,054.07	1 - Soles	09	6-June	0-Par la Entidad	0-Procurement Clases		04-LOGISTICA	15	01	31			0-SI		
178	1-31	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE SUMINISTRO PARA IMPRESORAS	4410311002330433	S-UNIDAD	43.00	10,756.22	1 - Soles	09	6-June	0-Par la Entidad	0-Procurement Clases		04-LOGISTICA	15	01	31			0-SI		
179	1-31	0-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS OFICINAS DEJONCENTRADAS Y OFICINAS DE ENLACE-OEFA	3810230100232460	187 - SERVICIO	1.00	1,951,302.00	1 - Soles	09	6-June	0-Par la Entidad	0-Procurement Clases		04-LOGISTICA	15	01	31			0-SI		
180	1-31	0-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOCALES DE LAS DIFERENTES OFICINAS DEJONCENTRADAS Y OFICINAS DE ENLACE-OEFA	321010100014854	187 - SERVICIO	1.00	4,250,537.20	1 - Soles	09	6-June	0-Par la Entidad	0-Procurement Clases		04-LOGISTICA	15	01	31			0-SI		
181	1-31	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE DRAGAS	251155400005217	S-UNIDAD	2.00	156,169.00	1 - Soles	09	6-June	0-Par la Entidad	0-Procurement Clases		04-LOGISTICA	15	01	31			0-SI		
TOTAL SI:											17 947 395.47															



EXCLUSIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

 A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200276-ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL

 B) AÑO : 2015

 C) SIGLAS : OEFA

 D) UNIDAD EJECUTORA : 1311

 E) RUC : 20021206769

 F) PLIEGO : MINISTERIO DEL AMBIENTE

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : _____

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Incluye conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS		
																			DEPA	PROV	DIST					
17	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	-	ADQUISICIÓN DE DRAGA TIPO VAN VEN	251150400005017	5 - UNIDAD	1.00	15.000.00	1 - Soles	09	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		QA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI		
56	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	-	ADQUISICIÓN DE TABLETS	432150900005030	5 - UNIDAD	20.00	23.422.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		QA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI		
61	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	-	ADQUISICIÓN DE VENTILADOR 3 VELOCIDADES	401060400005030	5 - UNIDAD	45.00	15.594.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		QA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI		
80	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICIÓN DE CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER DE ALTA PRODUCCIÓN	4410171900323571	5 - UNIDAD	1.00	245.000.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		QA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI		
81	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA ALMACENAMIENTO DE BASE DE DATOS	432150100070000	5 - UNIDAD	4.00	180.000.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		QA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI		
82	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICIÓN DE BASE DE DATOS ORACLE	4323230400279194	5 - UNIDAD	8	100.000.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		QA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI		
89	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES	8111230600030818	187 - SERVICIO	1.00	99.120.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		QA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI		
TOTAL \$/											673.136.00															

